

RESOLUCIONES TRIBUNAL DE PENAS FECHA 03/12/2024

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB	SANCIÓN	ART.

EXPEDIENTES

NOTA SPORTIVO NORTE – TEMA JUGADOR JEREMÍAS AGUIRRE

VISTOS: La nota presentada por el club Sportivo Norte y el informe del árbitro, rectificando la carga de la tarjeta amarilla al jugador en cuestión.

RESUELVE:

- 1- Quitar la amarilla impuesta al jugador Jeremías Aguirre (DNI: 47.897.444) del Club Sportivo Norte en el partido vs. Unión de Sunchales (Reserva).
- 2- Dejar sin efecto la sanción impuesta al jugador Jeremías Aguirre en fecha 27/11/2024.
- 3- Sancionar al árbitro Sebastián Yori con la pena de 7 días de suspensión (Art. 270).